

COMISIONES Y CARGOS DIVERSOS

CONCEPTO	MONTO	BASE DE CÁLCULO	MONTO MÁXIMO O LÍMITE
i. Cuota integral de servicios	\$ 120 + IVA	Valor Fijo	\$ 120 +IVA
ii. Cuota administrativa y custodia	En función de la posición de renta variable	Valor promedio de la posición de renta variable* .000105 + 30 centavos + IVA	En función de la posición.
iii. Comisión por operación de Renta variable / Capitales	Variable depende de la operación.	0.90% por el valor de la operación.	
iv. Cargo por depósitos no efectuados		CPP*los días de adeudo/360	
v. Cuota de Administración de portafolios (API)		La cantidad que resulte de multiplicar el factor anual acordado en la Política de Inversión aplicado mensualmente sobre el valor de la cartera en posiciones en directo y en posiciones de Fondos de Inversión en series sin cobro. El factor anual dependerá de la estructura de activos y monto de inversión de que se trate. Rango informativo de entre 0.70% y 2.5% anual.	
vi. Comisión por Administración de Portafolios (API)		La cantidad que resulte de multiplicar el factor anual acordado en la Política de Inversión aplicado anualmente sobre el excedente de rendimiento respecto al parámetro de comparación de rendimiento o Benchmark. Únicamente se cobrará la comisión de desempeño cuando el diferencial sea superior y positivo respecto al Benchmark.	
vii. Cuota Administrativa en Cuentas Institucionales		Capital promedio invertido durante el mes*factor dependiendo del rango del capital promedio.	

NOTAS:

* Se aclara que el monto estará determinado de acuerdo a la "Base de Cálculo" y por ende no hay un monto máximo, dado que dependerá del monto de títulos o el número de operaciones, según sea el caso.

- Cálculo con base a las políticas de inversión y del monto del cliente.
- La comisión se fija de acuerdo a la operativa pactada en un contrato con la emisora.